

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 1114-AD-87.

Lima, 30 de **DECIEMBRE** de 19 **87**.

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que el contratista Sr. Florencio Pastrana Matos , tuvo a su cargo la ejecución de la obra " Mejoras de Graderías , Pintado , Mallas y Servicios Higiénicos del C.E. Mariano Melgar III Etapa " , la misma que fue recepcionada como conforme ;

Que en consecuencia procede aprobar la liquidación final de cuentas de la citada obra , según detalle ;

MONTOS APROBADOS :

CONTRATO ORIGINAL I/. 90,484.17

MONTOS ABONADOS :

SEGUN VALORIZADO CONTRATO ORIGINAL I/. 90,484.17 90,484.17

SUMAS IGUALES

MONTOS RETENIDOS :

FONDO DE AGRANTIA
5 % Contrato Original 4,524.21

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA DE FONDO DE GARANTIA 4,524.21

Estando informado por las Oficinas de Infraestructura , Administración , - Asesoría Jurídica y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional , y

De conformidad con el Art. 5.12.1. del D.S. N°34-VC-87 , el Art. 8 del D.L. N° 328-85 ;

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR la liquidación final de cuentas de la obra : - " Mejoras de Graderías , Pintado , Mallas y Servicios Higiénicos del C.E. Mariano Melgar III Etapa " , la misma que establece un saldo a favor del Contratista por CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO INTIS- Y 21/100 (I/. 4,524.21).

//..

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 1114-AD-87.

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1987.

- 2 -

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZAR al Banco de La Vivienda del Perú, el giro a favor de Florencio Pastrana Matos por el importe - de I/. 4,524.21 más intereses con cargo al Fondo de garantía de la ci - tada Obra.

Regístrese y Comuníquese.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

OCI/ARH.
ECV.aod.





Res: 1114-AD-87.
del 30-12-87.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Liquidación Final de Cuenta Obra:
"Mejoras de Graderías, Pintado, -
Malla, S.H. del C.E. Mariano Mel-
gar III Etapa.

INFORME N° 330-OAJ-87

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Mediante Informe N°. 527-BJCH/IPD-87 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, se concluye que el estudio de Liquidación Final de Cuentas de la Obra: "Mejoras de Graderías, Pintado, Mallas y Servicios Higiénicos del C.E. Mariano Melgar III Etapa", arroja un saldo de I/. 4,524.21 por concepto de Fondo de Garantía a devolver al Contratista Sr. FLORENCIO PASTRANA MATOS, -- opinando favorablemente por la devolución de dicho Fondo de Garantía al citado Contratista, de acuerdo a lo informado por la OCIE mediante Informe N°. 104-UOE-87 del 30-11-87.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la Liquidación Final de Cuentas de la Obra: "Mejoras de Graderías, Pintado, Mallas y Servicios Higiénicos del C.E. Mariano Melgar -- III Etapa", la misma que establece un saldo de I/. ---- 4,524.21, correspondiente al Fondo de Garantía a favor del Contratista Sr. FLORENCIO PASTRANA MATOS, así como autorizar al Banco de la Vivienda del Perú el giro a favor del mencionado Contratista por la suma de I/. ----- 4,524.21 más intereses con cargo al Fondo de Garantía de la citada Obra, de conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N°. 34-VC-87, el Art. 8° del D.L. N°. 328-85 Ley General del Deporte.

Lima, 04 de Enero de 1988

Atentamente,

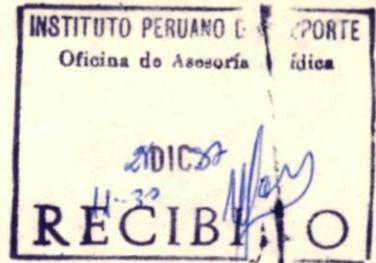


TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/87
TVM/sm



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



Informe N° 180 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Proy.Res. Obra : Mejoras de Graderías, pintado, malla,
S.H. del C.E. Mariano Melgar III Etapa - Liquidación
de Obra; Dev. de Fondo de Garantía.
REF. : Informe N° 104-UOE-87
FECHA : Lima, Diciembre 21 de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto -
de Resolución en el cual se aprueba la Liquidación Final de Cuentas de la
Obra : "Mejoras de Graderías, Pintado, Mallas y Servicios Higiénicos del -
C.E. Mariano Melgar III Etapa", la misma que establece un saldo de I/. -
4,524.21 a favor del Contratista señor Florencio Pastrana Matos. Asimismo
autoriza al Banco de la Vivienda del Perú, girar a favor del mencionado -
Contratista, el importe indicado.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramita-
ción de conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-87, el Art. 8 -
del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
ead.
ADJ.: proy.Res.
Reg.: 4710.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTUÑA VALDERRAMA
Jefe de la Oficina de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento

N.º 16 PARTES

Fecha de emisión: 3/12/87
Hora: 10.50

INFORME N.º 104- UOE-87

FIRMA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina central de Administración
18 DIC. 1987 9:30
4710
RECIBIDO

AL : ING.º JEFE DE OCIE
DEL : JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: MEJORAS DE GRADERIAS, PINTADO, MALLA, S.H.
DEL C.E. MARIANO MELGAR III ETAPA
LIQUIDACION DE OBRA; DEV. DE FDO. GTIA.
FECHA : NOVIEMBRE, 30 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la Liquidación de la OBra en mención e informar lo siguiente:

- Por Inf. 527-87-BJCH, el Ing.º B. José Cobba Huerta ha realizado el Estudio de Liquidación de la Obra: " Mejoras de Graderías, Pintado, Malla, S.H. del C.E. Mariano Melgar III Etapa", por la cual se obtiene que el Fondo de Garantía a devolverse al Contratista asciende a la cantidad de I/. 4,524.21

Elevo a su Despacho el presente Informe, con opinión favorable para su trámite correspondiente.

Atentamente,

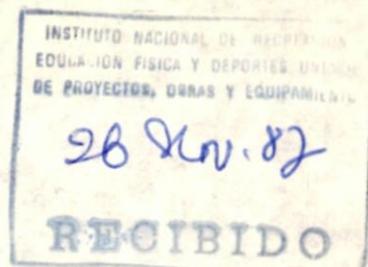


Romelia Valenzuela
ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Jefe de la Un.d.d de Obras y Equipamiento del I. P. D

OVIE/UOE.
RVR/as.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 527-BJCH/IPD-87

A : JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO
DE : ING. BERNUI JOSE COBBA HUERTA
ASUNTO : a) Revisión de la Memoria Descriptiva
b) Devolución del Fondo de Garantía ascen-
dente a I/. 4,524.21 intis.
REF. : OBRA: "Mejoras de Graderías, Pintado, Ma-
lla, S.H. del CE.Mariano Melgar-III ETAPA.
FECHA : Lima, 12 de Noviembre de 1987

Conforme al Plan de Liquidaciones, se ha revisado los archi-
vos de Inspección de la Obra : Mejoras de Graderías, Pintado,
Malla, S.H., del C.E. Mariano Melgar- III Etapa" con el fin-
de liquidar la obra y devolver respectivamente el Fondo de--
Garantía por I/. 4,524.21 y al respecto informo :

A. ANTECEDENTES DE LA OBRA :

CONTRATO : 30-10-87
ADJUDICACION : Resolución No. 448-AD-86
APROBACION ET. : Resolución No. 448-AD-86
PRESUESTO CONTRATO : I/. 90,484.17
PRESUPUESTO BASE : I/. 90,484.17 (Marzo 87)
FONDO DE GARANTIA (5%) : I/. 4,524.21
ADELANTO OBRA (20 %) : I/. -- no le otorgó.
ADELANTO MATERIALES (40%) : No se otorgó.
PLAZO EJECUCION : 30 días.
ENTREGA DE TERRENO : 11-03-87
VENCIMIENTO : 11-04-87
AMPLIACION : NO TIENE
SOLICITUD DE RECEPCION : JUNIO 1987.
RECEPCION DE OBRA : 29-05-87
REAJUSTES : NO TIENE
ADICIONAL : NO TIENE
FONDO DE GARANTIA : -----
MULTA : NO TIENE
EXCESO DE REAJUSTE : -----
VALOR FINAL : I/. 90,484.17
MONTO CONTRATO VIGENTE Art. 5.11.4 del Rulcop I/. 90,484.17
MONTO TOTAL : I/. 90.484.17 intis.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Pág. 2

B. CONCLUSIONES :

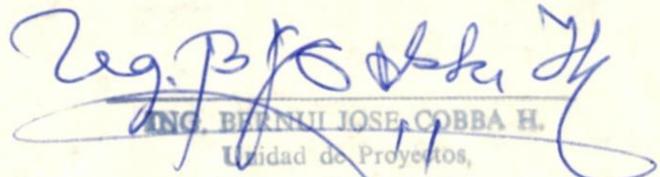
- La obra se ejecutó dentro del plazo de 30 días sin observaciones pendientes.
- La Memoria Descriptiva, indica datos generales del contratista, técnicas de ejecución de la obra, monto valorizado de contrato por I/. 90,484.17 intis, reajustes netos (no tiene), adicional (no tiene), totalizando por I/. 90,484.17 intis.
- Adjunta certificaciones del Seguro Social del Perú, sellados, sin adeudos ni conflictos laborales, declaración jurada, acta de recepción de obra cumpliendo con el Art. 5.11.11 y 4.2.2 del Rulcop.

Por tanto es procedente, devolver el monto correspondiente al Fondo de Garantía por : 4,524.21 intis.

Esta pendiente de pago.

Es todo cuanto le informo a Ud. para los fines que osn consiguientes del caso.

Atentamente,


ING. BERNUI JOSE COBBA H.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

BJCH/UOE
lhp.
c.c.: ARCH.OBRAS.

OBRA: MEJORAS DE GRADERIAS, PINTADO, MALLA, S.H. DEL C.E. MARIANO MELGAR -III ETAPA

CONTRATISTA : SR. FLORENCIO PASTRANA M.

	VALORIZAC. BRUTA	VALORIZAC. REAJUSTADA	REAJUS TE.	FONDO GA- RANT.(5%)	ADELANTO OBRA(20%)	ADELANTO MAT.(40%)	EXCESO	TOTAL DESCUENTO	RECIBIDO NETO
VALORIZA CION No. 01.-----	90,484.17	90,484.17	-----	4,524.21	-----	-----	-----	4,524.21	85,959.96
	90,484.17	90,484.17	-----	4,524.21	-----	-----	-----	4,524.21	85,959.96

- MONTO CONTRATO I/. 90,484.17
 - REAJUSTES -----
 - ADICIONAL -----

I/. 90,484.17
 =====

FONDO DE GARANTIA : I/. 4,524.21
 =====

Lima, 12 de Noviembre de 1987

BJCH/OCIE-UOE
 LJHP.

[Handwritten Signature]
 ING. FERNANDEZ C. ABBA M.
 Unidad de Proyectos
 Obras y Equipamiento

26 Nov. 87

RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 JEFATURA
 Unidad de Proyectos
 Obras y Equipamiento



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

ACTA DE RECEPCION DE OBRA

- OBRA: A) CIMENTACION PARA NUEVAS GRADERIAS
B) CIERRAMIENTO PARA ZONA DE GRADERIAS
C) PINTADO DE MALLA OLIMPICA Y SARDINELES EN EL C.E.
MARIANO MELGAR BREÑA
D) S.H. PARA EL ALMACEN DEL EST. NACIONAL

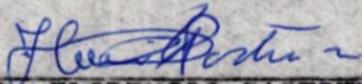
Reunidos en el terreno y obras el Sr. Florencio Pastrana M. Contratista, el Ing^o R. Valenzuela Ramos el Ing^o B. José Cobba Huerta por OCIE-IPD se procedió al Acto de Recepción de la obra a cargo del contratista.

Realizada la inspección de reconocimiento del total de los trabajos efectuados se obtuvo las conclusiones siguientes:

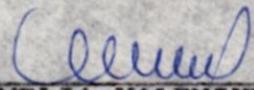
El proceso de construcción de las obras se ha llevado a cabo en estricto acuerdo con las especificaciones técnicas, procedimientos y cláusulas del contrato.

Por lo cual ambas partes suscriben la presente Acta de recepción para los fines consiguientes.

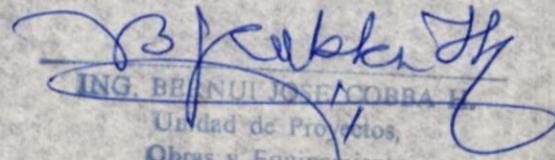
Breña, 29 de Mayo de 1987.



SR. FLORENCIO PASTRANA MATOS



ING^o ROMELIA VALENZUELA RAMOS



ING. BENITO JOSE COBBA HUERTA
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA

Conste por el presente documento la Memoria Descriptiva Valorizada que presenta el Sr. Florencio Pastrana Matos, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA, con domicilio legal en: Jr, Alberto Rojas N. 108 San Martin de Porres, con LE. 08508982, LT. N. 47F6725, a favor del Instituto Peruano del Deporte, con LT. N. 9947167, con domicilio legal en la puerta N. 29-3er piso, del Estadio Nacional que en adelante se le denominará el IPD. en los términos siguientes.

PRIMERO.- El IPD., adjudicó al Contratista la ejecución de las obras: MEJORAS DE GRADERIAS-PINTADO MALLA S.H. en el C.E. Mariano Melgar- Breña.

SEGUNDO.- En virtud de lo expuesto en la Cláusula anterior, se suscribió el Contrato respectivo en marzo del 87, para la ejecución de la obra mencionada por el monto des su presupuesto a suma alzada ascendente a la cantidad de : I/. 90,184.17; de conformidad con los planos, memoria Descriptiva, metrados y especificaciones técnicas elaborado por el IPD., por adjudicación directa según R. N.....

TERCERO.- Por el presente documento el contratista declara haber construido para el IPD. y con el dinero del mismo, la obra mencionada y que consiste en lo siguiente.

- 1.- Cimentación para nueva Graderias.
 - 1.1.- Obras Preliminares.
 - a.- Trazo, estacado, nivelación, acarreo de materiales.
 - 2.1.- Demoliciones.
 - a.- Demoliciones de Graderias en mal estado.
 - 3.1.- Movimiento de tierras.
 - a,- Excavación para cimentación.
 - b.- Acarreo, eliminación de material de excavación.
 - c.- Acarreo eliminación de material de demolición de tribunas deterioradas.
 - 4.1.- Obras de concreto simple.
 - a.- Cimiento tipo dado concreto estructural.
 - a.1.- Concreto
 - a.2.- Encofrado.

RESUMEN ECONOMICO

GASTOS GENERALES	-----	I/. 20,010.00
UTILIDAD 18 %	-----	I/. 3,601.80

		I/. 23,611.80

4.- S.H. para el almacen Estadio Nacional tribuna sur.

- 1.1.- Obras Preliminares.
 - a.- Trazos, nivelación, transporte de herramientas.
- 2.1.- Demoliciones.
 - a.- Demolición de pisos y cimientos de concreto.
- 3.1.- Movimiento de tierras.
 - a.- Excavación corrida para:
 - a.1.- Cimentación de muros.
 - a.2.- Para tendido de red de desagüe.
 - b.- Acarreo, eliminación de desmonte del material de excavación.
- 4.1.- Obras de concreto simple.
 - a.- Cimientos corridos de concreto simple.
 - b.- Sobrecimientos de concreto simple.
 - b.1.- Concreto.
 - b.2.- Encofrado.
 - c.- Resane piso de cemento de tubería de desagüe.
 - d.- Falso piso para el baño de cemento.
- 5.1.- Mampostería.
 - a.- Muros de ladrillo.
- 6.1.- Revoques.
 - a.- Tarrajeo, frotachado.
- 7.1.- Pisos.
 - a.- Pisos de cemento pulido bruñados coloreados.
 - b.- Piso de mayólica autodeslizante de color blanco.
- 8.1.- Zocalos y contrazocalos.
 - a.- Zócalos de mayólica de color blanco.
 - b.- Contrazócalos exterior de cemento.
- 9.1.- Carpintería de Madera.
 - a.- Adquisición fabricación puerta de madera, incluye bisagras y cerrojos.
- 10.1.- Instalación Sanitaria.-
 - a.- Punto de agua fría.
 - b.- Provisión e instalación de una llave compuerta,.
 - c.- Puntos de desagüe con tubería
 - d.- Conexión, alimentación de la pared de agua a partir de los S.H. existente de talleres.
 - e.- Instalación conexión de la red de desagüe.
 - f.- Cajas de albañilería con marco y tapa de fierro.
- 11.1.- Instalación aparatos.
 - a.- Water de tanque bajo de losa.
 - b.- Lavatorio de losa.
 - c.- Salida para ducha, terma ovni; llave cromada.
 - d.- Jabonera cromada.

2.- Cierramiento para zona Graderias de malla metalica.

Obras preliminares.

1.1.- Movimiento de tierras.

a.-Excavación corrida para cimentación de cierramiento

b.- Eliminación de material de excavación.

2.1.- Obras de concreto simple.

a.- Cimiento corrido ciclópeo.

b.- Sobrecimiento de concreto simple.

a.1.- Concreto.

a.2.- Encofrado.

3.1.- Carpinteria Metalica.

Adquisición fabricación de cerco existente y postes,
incluye materiales.

b.- Puertas.

b.1.- Adquisición fabricación de una puerta, metá-
lica, incluye materiales.

4.1.-

4.1.- Varios.

a.- Mayor ejecución de sardineles para sujeción del to-
tal de la malla.

RESUMEN ECONOMICO

GASTOS GENERALES	-----	I/. 16,937.50
UTILIDAD 18 %	-----	I/. 3,048.75

		I/. 19,986.25

3.- Pintado de Malla Olimpica. y Sardineles.

1.1.- Pintura.

a.- Pintado de malla olimpica previa preparación de su-
perficie lijado con pintura anticorrosiva y acabado
esmalte. Incluye cerco y puertas.

b.- Pintado de sardineles con pintura temple.

RESUMEN ECONOMICO

GASTOS GENERALES	"!	I/.21,629.00
UTILIDAD 18 %	-----	I/.3,893.22 -----
		I/. 25,522.22

- e.- Papelera Cromada.
- 12.1.- Instalación eléctrica.
- a.- Con tubería.
- a.1.- Centros de luz.
- a.2.- Interruptor simple.
- a.3.- LLave de 30 amperios para la terma.
- 13.1.- Pintura.
- Pintura con pintura temple pœvia preparaci3n de superficie lijado, imprimante en interiores y exteriores.

RESUMEN ECONOMICO

GASTOS GENERALES	I/.18,105.00
UTILIDAD 18 %	I/. 3,258.90

	I/.21,363.90

RESUMEN TOTAL DE (1)-(2)-(3)-(4).

(1)	I/.23,611.80
(2)	I/.19,986.25
(3)	I/.25,522.22
(4)	I/.21,363.90

Total	I/.90,184.17

Revisad ?

Lima ,15 de Julio de 1987

Bernu Jose Cobba H.

ING. BERNU JOSE COBBA H.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

MEJORAS DE GRADERIAS-PINTADO MALLA
S.H. EN EL C.E. MARIANO MELGAR-
BREÑA

Lima, 15 de julio de 1987.

Señor Victor Castañola
Presidente del Instituto Peruano del Deporte
Ciudad.

De mi mayor consideración:

Por la presente declaro bajo juramento
de no tener conflicto laboral, ni adeudo con mis trabajadores
por ser contratados a todo costo y por ser familiares.

Para mayor constancia de lo manifestado
firman cada uno de los trabajadores, conjuntamente con el sus-
crito.

Sandro Pastrana
SANDRO PASTRANA

Alexander Pastrana
ALEXANDER PASTRANA

LM 2417316696

Balbino Pastrana y
BALBINO PASTRANA

LE 08612467

Mario Carrillo
MARIO CARRILLO

LE - 6865468

Juan Jauregui Sr
JUAN JAUREGUI

LE 06272629

Florencio Pastrana
FLORENCIO PASTRANA

L.E : 08508982

Arturo Pastrana
ARTURO PASTRANA

L.E 08615128

D. Pastrana
DAMIAN PASTRANA

88511647

Guillermo Pastrana y
GUILLERMO PASTRANA

Alejandro Rodriguez
ALEJANDRO RODRIGUEZ